

200143



**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

200143

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

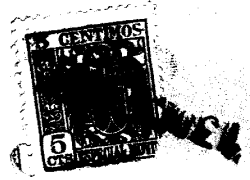
a favor de D. FRANCISCO DIMARÉS MORA, de nacionalidad Española, residente en Pamplona y domiciliado en la Pza. Consistorial, nº 2. - - - - - por: "PROCEDIMIENTO PARA LA REGENERACION DE FIBRAS TERMO-PLÁSTICAS USADAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El procedimiento de invencion del recurrente y cuya descripcion, en lo que tiene de esencial, es objeto de esta Memoria, consiste en una sucesion de operaciones que permiten regenerar y aprovechar de nuevo las modernas fibras artificiales termo-plásticas, como el nylon y otras, una vez que han servido y sido ya usadas para la confección de medias, a sea que tiene por objeto, finalidad y principal característica el aprovechamiento industrial y nueva utilizacion de los desechos de fibras textiles de la clase indicada.

No es preciso detallar ahora, las características tecnológicas y condiciones físicas de las fibras a que nos venimos refiriendo, por ser sobradamente co-

200143



nocidas y basta considerar que las medias fabricadas con este clase de fibras, generalmente se estropean, rompen o deterioran por la parte del pié que es la que queda sujeta a esfuerzos de mayor intensidad y que entonces, toda

5. la parte comprendida entre el talon y el final de la media, es perfectamente aprovechable para la recuperacion segun nuestro procedimiento; la primera materia para la realizacion del procedimiento que describimos la suministrarán los mismos vendedores de medias, que pueden

10. con suma facilidad recoger gran número de las mismas una vez fuera de uso.

El objeto de nuestro procedimiento es la obtencion de hilos sin tener que recurrir a primera materias de importacion o a fibras de obtencion y fabricacion difícil y complicada y para ello y a partir de la materia prima dicha, se practicarán las siguientes operaciones: escurrido y deshilado de las medias; tratamiento químico y físico de las hilachas obtenidas para conseguir que pierdan la torsion adquirida por el triootado a

20. que han sido sometidas; regeneracion de hilo por baño químico adecuado y torsión ; hilado y retorcido de los hilos preparados por las anteriores operaciones; tejido de los hilos y finalmente nuevo bobinado en conos de los hilos obtenidos según nuestro procedimiento.

25. Los hilos obtenidos según nuestro procedimiento serán especialmente aptos para la reparacion de medias de fibra de nylon o medias cristal, ya que estan constituidos por el mismo material, de iguales colores y en grueso superior al que tienen ,las fibras originariamente utilizadas para la confeccion de dichas medias.

30.

200143

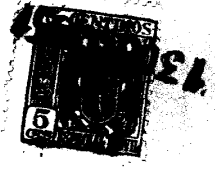


Para el escurrido de las medias, se corta el talon y pié de las mismas y con cuidado se van escurriendo uno pocos centímetros de hilo, hasta que sigue bien y, entones, mediante una bobina de conos se va bobinando hasta llenar un cono.

La fibra de que disponemos en los conos dichos presenta una ondulacion practicamente indeformable, ya que el nylon al ser tejido o tricotado, aunque despues se escurra y estire, ofrece una torsión indominable. Para conseguir ablandar y estirar el hilo, se le somete a vaporacion mediante una atmosfera cuya temperatura se eleva lo suficiente para que los hilos pierdan su torsion y su rigidez y sin llegar a limites demasiado altos que deteriorarían al hilo.

Practicada la operacion de vaporacion dicha, se somete al hilo a un baño que le devuelva su terquedad de origen. Se comprende que las formulas de preparacion del baño podran ser muy diversas y que ello no varia ni altera las características de nuestro procedimiento. Podran utilizarse colas, empuas, cascinas, gelatinas u otras substancias que en esta clase de baños actúan como radicales acidos mezcladas con bases como la potasa la sosa o el amonio que dan con los productos dichos colas solubles.

Practicada la operacion descrita y tras un secado conveniente el hilo se dobla a dos cabos y se somete a torsion especial y entonces o bien se le deja su color de origen o bien pasa al tinte donde podrá recibir un color mas oscuro que el propio o ser tejido en negro si su color original ya era oscuro.



Al salir del tinte, las madejas se bobinaron de nuevo haciéndolas pasar por un baño para que no entorpecieran y desde el mismo a los conos de bobinado definitivo, desde lo cual ya podrá continuarse con las ope-

5. raciones ordinarias para toda clase de hilos hasta su expedición al mercado.

No alteraran la esencialidad de esta Patente aquellas circunstancias accidentales de aplicación que no alteren o cambien fundamentalmente las características esenciales descritas.

10.

**N O T A:**

Esta Patente se caracteriza por:

- 12 - Un procedimiento para la regeneración de fibras termoplásticas usadas, que consiste en las siguientes operaciones : escurrido y deshilachado de las mechas ; tratamiento químico y físico de las hilachas obtenidas para conseguir que pierdan la torsión adquirida por el tricotado a que han sido sometidas ; regeneración del hilo por baño químico por las anteriores operaciones ; tejido de los hilos y finalmente nuevo bobinado en conos de los hilos obtenidos según nuestro pro-



cedimiento.

- 2º - El propio procedimiento por el que las fibras termoplásticas (rayón y similares), una vez usadas para la textura, se regeneran mediante un escurrido que se practica cortando el talón y pié de unas medias y escurriendo con cuidado unos pocos centímetros de hilo, hasta que sigue bien, y entonces mediante una bobina de conos se vá bobinando hasta llenar un cono,
5. 3º - El propio procedimiento por el que después del escurrido según reivindicaciones 1ª y 2ª, se ablanda y estira el hilo sometiéndole a vaporización mediante una atmósfera cuya temperatura se eleva lo suficiente para que los hilos pierdan su torsión y su rigidez y sin llegar a límites demasiado altos que deteriorarían el hilo,
10. 4º - El propio procedimiento por el que practicadas las operaciones según reivindicaciones 2ª y 3ª, se somete el hilo a un baño que le devuelva su terquedad de origen, pudiendo utilizarse colas, empesas, caseínas, gelatinas, u otras substancias que en el baño actúen como radicales ácidos, mezcladas con bases, como la potasa, la sosa o el amonio, que dan con los productos dichos colas solubles,
15. 5º - El propio procedimiento por el que una vez practicadas las operaciones según reivindicaciones 2ª, 3ª y 4ª, y tras un secado conveniente, el hilo se dobla a dos cabos y se somete a torsión especial y entonces, o bien se le deja en color de origen o bien pasa al tinte donde podrá recibir un color mas oscuro que el propio, o ser teñido en negro si su color original ya era oscuro,
20. 6º - El propio procedimiento por el que al salir del tinte, las madejas se bobinarian de nuevo ha-
- 25.
- 30.



ciendolas pasar por un baño para que se enrollen y desde el mismo a los conos de bobinado definitivo, continuando con las operaciones ordinarias para toda clase de hilos o fibras,

5. 7º - "Procedimiento para la regeneración de fibras termoplásticas usadas".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado.

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona a 13 de Octubre de 1951

PpA.